



## BANDO

JAVIER SENOSÍAIN PATERNÁIN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE  
MENDAZA

### HAGO SABER:

Que el periodo de **pago voluntario de las Contribuciones Rústica y Urbana 2015 finaliza el día 15 de septiembre de 2015.**

Para pagar los recibos que no tengan domiciliación bancaria, deberán personarse en cualquier oficina de La Caixa con el aviso de pago y proceder a su abono.

Para domiciliar los recibos o cambiar la domiciliación deberán dirigirse a las oficinas municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mendaza, 12 de agosto de 2.015

El Alcalde-Presidente,